



MESA DE CONTRATACIÓN

PROPUESTA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ASISTEN:

Presidenta: D^a. Rafaela Romero Viosca .

Vocales:

D. Félix Moro Gonzalo, Director del Área de Servicios Sociales.

D. Rafael Guerra Posadas , Letrado de la Asesoría Jurídica General.

D^a. Juan Antonio Sanz López , por delegación del Interventor General.

D^a. Ana María Arranz Lázaro, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Servicios Sociales.

D. Caridad Torrecilla Gómez, Subdirectora del Servicio de Iniciativas Sociales .

Secretario:

D. Eduardo Saiz Bastida, Técnico de Administración General de la Secretaria Ejecutiva de Servicios Sociales.

En Valladolid, a 21 de marzo de 2017.

Siendo las 12:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación del contrato arriba referenciado, tras la renuncia presentada con fecha 20/03/2017 en el Ayuntamiento de Valladolid, del propuesto como adjudicatario, en la mesa de contratación, reunida con fecha 14 de marzo de 2017.

Examinado el informe de valoración de las ofertas admitidas con el siguiente resultado:

Nº PLICA	PUNTOS SEGÚN PCA	1	2	3	4
EMPRESA		UTE GRUPO LINCE ASPRONA-SERUNION	IGMO S.L. (AUSOLAN)	CLECE S.A.	UTE SCAS S.L.-EMPADES SIGO XXI, S.L.
H.1 Precio	Hasta 70	10,04	70	47,17	66,35
H.2.1 Atención por personal experto en nutrición. Nº de personas a las que se compromete a atender	Hasta 8	8	8	8	8
H.2.2 Incorporación de TIC a la gestión del servicio de comidas	Hasta 4	4	4	4	4
Teléfono 900 las 24 horas	Hasta 4	4	4	4	4
Smartphone o tablet para el personal adscrito al servicio con sistema de geolocalización	Hasta 2	2	2	2	2



H.2.3 Incorporación de inclusión en la selección de personal	Contratación de personas derivadas por los equipos municipales que trabajen la inserción laboral	2	2	2	2	2
	Formación de 41 a 50 horas	Hasta 2	2	2	2	2
H.2.4	Incorporación de alimentos de comercio justo	Hasta 2	2	2	2	2
H.2.5	Número de frigoríficos A+++ que se facilitarán a los usuarios que lo necesiten	Hasta 5	5	5	5	5
	Propuesta de menús a elegir	Hasta 5	5	5	5	5
TOTAL		100	40,04	100	77,17	96,35

La Mesa de contratación acepta la renuncia presentada por IGMO S.L con CIF B09065236, propuesto como adjudicatario con fecha 14 de marzo de 2017.

La Mesa de contratación propone la adjudicación del contrato de conformidad con lo establecido en los pliegos en su apdo. N) que establece "En caso de que el contratista propuesto como adjudicatario no aportase la documentación exigida en el plazo establecido o de la misma se dedujese que no cumple los requisitos para realizar este contrato, decaerá automáticamente en su derecho a la adjudicación y la propuesta será realizada a favor del siguiente contratista cuya oferta haya obtenido la siguiente mejor valoración. Esta operación se repetirá sucesivamente hasta que alguno de los contratistas cumplimente los requisitos exigidos. al siguiente licitador".

EMPRESA		UTE SCAS S.L.- EMPADES SIGO XXI, S.L
H.1 Precio		7,82 € IVA excluido 8,13 IVA incluido
H.2.1 Atención por personal experto en nutrición. Nº de personas a las que se compromete a atender		21
H.2.2 Incorporación de TIC a la gestión del servicio de comidas	Teléfono 900 las 24 horas	x
	Smartphone o tablet para el personal adscrito al servicio con sistema de geolocalización	x
H.2.3 Incorporación de inclusión en la selección de personal	Contratación de personas derivadas por los equipos municipales que trabajen la inserción laboral	x
	Formación de 41 a 50 horas	41



H.2.4 Incorporación de alimentos de comercio justo	6
H.2.5 Número de frigoríficos A+++ que se facilitarán a los usuarios que lo necesiten	13
Propuesta de menús a elegir	3

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rafaela Romero Viosca

EL SECRETARIO,

Fdo.: Eduardo Saiz Bastida

